I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

2687

DECRETO REGISTRADO N°_____/

CONCÓN, 01 SEP 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Resolución N°116 de fecha 18/08/2023, funcionario Fredy Tobar Lay.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°980 de fecha 31/08/2023 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: FREDDY TOBAR LAY **GRADO: 16°**

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA **RUT:** [redacted]

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
TRASLADO DELEGACION DE LA ASOC. FUTBOL SUB 17	20/08/2023	VENTANA	40%	$ 23,477

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL $23.477.-

MÓVILIZACIÓN: VEHICULO MUNICIPAL

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL V REGION

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/MVG/cvg
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- DAF
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado